

Programa del espacio curricular:

HISTORIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL ESPACIO CURRICULAR

Denominación: Historia de la Economía Política
Código SIU Guaraní 03209_0 (Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia)
Departamento: Historia
Ciclo Lectivo: 2019
Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia
Plan de estudio: número de Ordenanza
Profesorado N° 34/17 CD; Licenciatura 44/17 CD
Formato Curricular: teórico-práctico
Ubicación curricular: Eje de formación ciudadana.
Carácter: Espacio curricular optativo
Año en que se cursa: segundo año
Régimen: Cuatrimestral (Primer Cuatrimestre)
Carga horaria total (presencial y virtual): 80 horas para Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia
Carga horaria semanal: 6 horas (5 horas presenciales y 1 de trabajo virtual)
Créditos: 7
Correlativas: Ninguna
Cursado: Lunes de 8 a 10 hs; Miércoles de 8 a 10 hs; Viernes de 12 a 14 hs.

II. DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Profesor asociado a cargo de la cátedra:
Prof. Dr. Gustavo Alberto Masera gustavo.masera@gmail.com
Jefe de Trabajos Prácticos
Prof. Carla Andrea Riggio carla09riggio@gmail.com
Profesores Adscriptos:
Prof. Mariana Díaz; mariana14484@gmail.com
Lic. Pablo Díaz;
Atención en gabinete 224 (2° piso)

III. DESCRIPCION DEL ESPACIO CURRICULAR

Fundamentación

La Historia de la Economía Política (HEP) es una rama de los estudios históricos que examina el desarrollo de las relaciones entre los individuos, los grupos sociales, los mercados y el estado, especialmente en lo que se refiere a las “elecciones y actos relativos a la adquisición y

uso de los bienes que pueden satisfacer los requerimientos humanos que están mediados por lo material” (Ricardo Crespo).

Por tales razones, la HEP analiza el modo en que las sociedades, en tanto que sistemas sociales dinámicos, administran sus recursos teniendo en cuenta los factores económicos y la prioridad otorgada a determinados objetivos de política. Esta labor conlleva, asimismo, la necesidad de prestar atención al ámbito institucional en el que se definen las normas, reglas, valores y políticas que han regido los diversos sistemas económicos.

La HEP utiliza para tal fin un conjunto de enfoques, teorías y métodos basados principalmente en la Economía, las ciencias Políticas y la Historia; al mismo tiempo, mantiene un intenso diálogo con otras ciencias humanas y sociales.

La asignatura se centra en la identificación de algunos de los problemas económicos suscitados en la Historia y que han sido susceptibles de reflexión por las diferentes corrientes y escuelas. Por tal razón, el programa se detiene en la consideración de los diversos campos teóricos y doctrinales como también en los grupos de ideas que han influido en la producción de historiografía económica.

Para la organización de la misma se ha tenido en cuenta el plan de estudio del Profesorado en Historia y su inserción específica en el eje de Formación Ciudadana, para contribuir con la formación académica, profesional y ciudadana de los historiadores, en orden a que las nuevas generaciones fortalezcan su capacidad de comprensión de los sistemas históricos. Se pretende, por último, promover y estimular el desenvolvimiento de potenciales líneas de trabajo, especialización e investigación para alumnos y profesores, mediante una educación permanente e interactiva.

Aportes al Perfil de egreso

Competencias

En convergencia con lo estipulado en el plan de estudio de la carrera sobre las competencias genéricas (generales y transversales) se formulan a continuación las competencias específicas (disciplinares y profesionales).

Con tal competencia se plantea un resultado de aprendizaje que demuestre capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal), medidos también en términos del logro de una mayor responsabilidad y autonomía del alumno.

“Desarrollar la comprensión lectora de textos económicos y la capacidad de elaborar un análisis crítico de la realidad contextual económica de los distintos períodos históricos a fin de resolver los problemas planteados por la historia económica y la investigación historiográfica”.

IV. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Reconocer las relaciones entre las diferentes teorías económicas y los procesos históricos.

- Desarrollar capacidades argumentativas que integren en forma crítica los principios generales de la economía política con las especificidades históricas de los diversos sistemas socio-económicos.
 - Identificar las principales nociones conceptuales, teorías y metodologías utilizadas por las escuelas de Historia Económica.
 - Reconocer y aplicar los nuevos enfoques historiográficos de la Historia Económica en el análisis de los procesos históricos y en la comprensión de la realidad actual.
 - Producir y comunicar adecuadamente los resultados de investigación a través de diversos registros, en forma oral, escrita y multimedia.
 - Incorporar habilidades para la interacción social y el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y la relación interdisciplinaria.
- Dominar las nuevas tecnologías de la comunicación como herramientas eficaces a utilizar por los profesores en el aula.

Contenidos Mínimos

- Evolución del concepto de Economía.
- Elementos de Economía: enfoques; necesidades, bienes económicos y servicios; factores productivos; sistemas económicos e intercambio; sistema de economía de mercado y sistema de economía centralizada; dinero y finanzas; comercio internacional; balanza de pagos.
- Fundamentos de Economía Política. Interacción con otras Ciencias Sociales.
- Historia del Pensamiento Económico a través de sus principales corrientes. Métodos.
- Escuelas de Historia Económica e Historiografía Económica.

V. CONTENIDOS

UNIDAD 1. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA POLITICA

- 1.1. Historia del concepto 'economía': a) *oikonomiké* clásica. Primeros autores y temas económicos; b). Surgimiento histórico de la expresión 'economía política'. Significado en Antoine de Montchretien; c) Ciencia de la economía. Vigencia y crítica de las perspectivas.
- 1.2. La Economía en el cuadro de las ciencias. El problema económico. La perspectiva de Lionel Robbins. El concepto actual de 'Economía' y las preguntas clave. Micro y macroeconomía. Economía positiva y normativa. Conceptos y clasificación: escasez, necesidades, bienes económicos y servicios. Factores productivos. Sectores de la economía. Necesidad de elegir y costo de oportunidad. El dinero.
- 1.3. Sistema económico. Los sistemas económicos en la historia. Sistema de economía de mercado y sistema de economía centralizada. Sistemas mixtos. Dimensiones de la economía internacional: comercio y finanzas.

- 1.4. Actividades Especiales: a) Grupos de discusión: ¿por qué estudiar Historia de la Economía Política? (según la perspectiva de Schumpeter); b) Análisis de textos sobre acepciones del término “economía” y la expresión “economía política”; c) Identificación de conceptos básicos.

Bibliografía obligatoria

- GONZÁLEZ G., M. J.; et al. (2009). *Introducción a la Economía*, Madrid, Pearson Educación, caps. 1 al 3 (pp. 3-56).
- JANE SOLA, J. (1991). “Economía. I. Ciencia”, en: V.V.A.A. *Gran Enciclopedia RLALP*, Madrid, (pp. 219-227).
- MENGER, C. (1985). “El origen del dinero”, *Revista Libertas 2* (Mayo), Eseade, (pp. 1-19).
- SCHUMPETER, J. A. (1994) [1954]. *Historia del Análisis Económico*. Barcelona, Ariel, introducción (pp. 38-41).
- SCREPANTI, E., S. Zamagni (1997). *Panorama de la Historia del Pensamiento Económico*. Barcelona, Ariel, cap. 1 (pp. 27-57).

UNIDAD 2. HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (S. XVI al XIX)

- 2.1. Introducción a la historia del pensamiento económico: teorías, métodos, clasificaciones, problemas emergentes (acumulación y discontinuidad).
- 2.2. Escuelas y doctrinas preclásicas: Antecedentes: la herencia antigua. Pensamiento económico en la Edad Media. Escolástica y economía. Mercantilismo. Autores, obras y principales contribuciones.
- 2.3. El liberalismo agrario de la Fisiocracia El pensamiento económico de la revolución industrial: Adam Smith y la escuela clásica de economía política. Autores, obras y principales contribuciones. Corrientes socio-críticas y reacciones frente al sistema clásico. Socialismo. Friedrich List y el Sistema Nacional de Economía Política. Otras perspectivas disidentes.
- 2.4. Actividades especiales: a) Análisis de textos escogidos; b) Identificación y análisis de conceptos básicos; c) Elaboración de cuadro comparativo de escuelas y doctrinas; d) Elaboración de línea de tiempo.

Bibliografía obligatoria

- BRUE, S., GRANT, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*, México, Cengage Learning, caps. 19 (pp. 369-376); caps. 4 y 5 (pp. 45-85); caps. 9, 10 y 11 (pp. 149-207).
- RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 2 (pp. 39-81).
- SMITH, A (1996) [1776]. *La Riqueza de las Naciones*. Madrid, Alianza, Estudio preliminary y edición a cargo de Carlos Rodríguez Braun, pp. 7-21.

3. UNIDAD 3. HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO (S. XIX-XX)

- 3.1. Cambios de paradigma en el último tercio del siglo XIX: la revolución marginalista. Alfred Marshall y los *Principios de Economía* como fundamento de la escuela neoclásica Carl

- Menger, la corriente austríaca y el debate por los métodos con la escuela histórica. Contexto histórico, autores y contribuciones.
- 3.2. Surgimiento de la Alta Teoría. John M. Keynes: crisis económicas y orden internacional. Desarrollo, innovación y ciclos: Joseph Schumpeter y grupos neoschumpeterianos.
- 3.3. Otras corrientes. Distributismo. Institucionalismo. Evolucionismo. Contexto histórico, autores y contribuciones.
- 3.3. El pensamiento económico en América. Institucionalismo en los Estados Unidos de América. Nuevo Institucionalismo. Escuela de Chicago. Estructuralismo y crítica al subdesarrollo y a globalización.
- 3.4. Actividades especiales: a) Análisis de textos escogidos; b) Identificación y análisis de conceptos básicos; c) Elaboración de línea de tiempo; d) Elaboración de cuadro comparativo sobre corrientes de pensamiento y escuelas (unidades 2 y 3).

Bibliografía obligatoria

- BRUE, S., GRANT, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*, México, CENGAGE Learning, cap. 19 (pp. 369-396); 21 (pp. 427-442); 23 (pp. 473 y 479-481).
- RONCAGLIA, A. (2006). *La Riqueza de las Ideas. Una historia del pensamiento económico*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, cap. 9 (pp. 329-370); 11 (pp. 395-426); 14 (pp. 505-544); y 15 (pp. 545-568).
- HAYEK, F. A. von (1985). "Introducción" En: MENGER, C. (1985) [1871], *Principios de Economía Política*, Madrid, Orbis-Hyspamérica, (pp. 7-41).

4. UNIDAD 4. HISTORIA ECONÓMICA E HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA

- 4.1. Concepto de historia económica. Historia social e historia demográfica. Ejemplos de los vínculos entre teoría económica e historiografía.
- 4.2. Escuelas y perspectivas de historia económica. Nuevos enfoques de historia económica: Douglass North. Clodinámica. Rasgos de los estudios macroanalíticos y comparativos.
- 4.3. Aplicaciones de la perspectiva estructuralista sobre la historia económica en América Latina. Otras concepciones.
- 4.4. Actividades especiales: a) Análisis de textos escogidos; b) Análisis de conceptos básicos; c) Elaboración de línea de tiempo; d) Elaboración de cuadro comparativo sobre corrientes historiográficas y escuelas.

Bibliografía obligatoria

- CARDOSO, C y PÉREZ B., H. (1984). *Los Métodos de la Historia*, Barcelona, Crítica Grijalbo, cap. I (pp. 21-38); cap. IV (pp. 91-111); cap. VII (pp. 289-317).
- CIPOLLA, C. (1991). *Entre la Historia y la Economía. Introducción a la historia económica*, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1991, caps. 1 al 3.
- NORTH, D. y Robert P. Thomas (1980). *El Nacimiento del Mundo Occidental. Una nueva historia económica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, (pp. 3-30).

VI. PROPUESTA METODOLÓGICA

El desarrollo del presente espacio curricular está planteado en clases teórico-prácticas. Las clases teórico-expositivas tienen por objeto introducir y familiarizar a los estudiantes en la problemática de la historia de la economía política.

La práctica incluye el trabajo presencial, como virtual, tanto individual como grupal y, al mismo tiempo, el trabajo autónomo del estudiante.

Por otro lado, las búsquedas online de fuentes y bibliografía resultan otro recurso de gran ayuda, aun en las clases teóricas, debido a que las nuevas tecnologías de la comunicación constituyen una herramienta valiosa y eficaz y ayudan a dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Respecto de las clases prácticas, éstas se desarrollarán tanto en la modalidad presencial como virtual y de trabajo autónomo. Las mismas, comprenden las siguientes actividades que se detallan a continuación:

- Confeción de la carpeta de temas especiales, que incluye:
 - a) Informes sobre los temas especiales de cada unidad;
 - b) glosario;
 - c) Aprobar un parcial con un porcentaje superior al sesenta por ciento (60%) o en su defecto el correspondiente recuperatorio.
 - d) Informe final (individual) de tema a elección, acerca de los contenidos del programa y en relación a los temas especiales según las pautas metodológicas brindadas en la cátedra, que será expuesta en el examen final. Se debe cuidar el aspecto formal y de contenido del mismo.

Las bibliografías, obligatoria y complementaria, responden a las expectativas de logro y a los contenidos de la asignatura seleccionados para el presente ciclo lectivo y buscan proporcionar los conocimientos necesarios para plantear y ampliar la comprensión de la historia del pensamiento económico y, al mismo tiempo, desarrollar la capacidad de reflexión y análisis crítico de los estudiantes para encarar la misma.

VII. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

1. **Proceso.** La estructura de evaluación será permanente. Al inicio de clases se hará un diagnóstico evaluativo sobre el grado de conocimiento previo de los alumnos del tema económico, el cual sólo tendrá carácter informativo. Se tendrá en cuenta la participación en clase y en los grupos de discusión, el interés manifestado, los aportes realizados, el cumplimiento en tiempo de los trabajos sugeridos por la cátedra, y el esfuerzo y superación personal puestos de manifiesto.
2. **Condicionabilidad (requisitos y examen final de acuerdo a la Resolución vigente N°001/2013)**

- Condiciones para regularizar la materia:

Para obtener la condición de **alumno regular**, se requiere:

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (en caso de desaprobado alguno de los trabajos requeridos está prevista una instancia de recuperación) Se estipula un total de

dos trabajos prácticos en los que los alumnos deberán llevar a cabo sobre la unidades 2 y 3.

- Aprobar **un parcial** con un porcentaje superior al sesenta por ciento (60%) o en su defecto el correspondiente recuperatorio.
- La carpeta de actividades prácticas deberá presentarse obligatoriamente en el momento de la evaluación final.
- Entregar **un informe final** de investigación sobre un tema de la unidad 3 realizado bajo las pautas metodológicas dadas en clase.
- El examen final consistirá en un examen oral sobre todos los contenidos teóricos y prácticos del programa, así como de las lecturas obligatorias indicadas. El alumno regular decidirá si presenta o no un tema especial para comenzar el examen.

- **Para los alumnos libres:** Aprobación de un examen escrito referido a los contenidos conceptuales, procedimentales y la bibliografía obligatoria, como condición para pasar a la instancia oral. Aprobación de un examen oral global referido a la totalidad de los contenidos conceptuales y la bibliografía obligatoria.

Los criterios de evaluación para todos los casos serán los siguientes:

- Presentación correcta de los trabajos prácticos.
- Precisión conceptual en los trabajos requeridos y el parcial.
- Ortografía y coherencia textual en la presentación.
- Capacidad para relacionar los contenidos.
- Claridad en la comunicación de los contenidos históricos.
- Conocimiento y comprensión de los contenidos.
- Ubicación tempo-espacial.
- Apropiación de la información relevante referida a los procesos estudiados.
- Coherencia en la explicación de la secuencia de los procesos analizados.
- Organización lógica de la explicación de los procesos económicos.
- Claridad expositiva.

VIII- BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Unidad 1

CRESPO, R. (1997). *La Economía como Ciencia Moral*, Buenos Aires, EDUCA.

BEGG, D., S. et al. (2006). *Economía*. Madrid, McGraw Hill, Especialmente caps. 1, 16, 22 y 33 (pp. 1-14; 266-283; 365-379; 537-548).

BEKER, V. y MOCHON, F. (1994). *Economía. Elementos de Micro y Macroeconomía*. Santiago de Chile, McGraw Hill, caps. 1 al 5 (pp-1-48); cap. 16 (pp. 223-239) y cap 20 (pp. 287-311).

DORNBUSCH, R., et al. (1996), *Economía*, Madrid, Mc Graw Hill, caps. 1 (pp. 3-20); cap. 26 (pp. 598-617); cap. 36 (pp. 835-855); y cap. 40 (pp. 937-958).

FULCHER, J. (2004). *El Capitalismo: una breve introducción*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 1-38.

MOJINA CABRERA, O. (1984). *Lecciones de Economía Política*, Buenos Aires, Depalma, caps. I al V. (pp. 1-113).

Unidad 2

CRESPO, R. (1998). *La Crisis de las Teorías Económicas Liberales. Problemas de los enfoques neoclásico y austríaco*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1998.

LANDRETH, H., D. COLANDER (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill Interamericana.

MARCUZZO, M. C. (2008). 'Is a history of economic thought a "serious" subject? *Erasmus Journal for Philosophy and Economics*, Volumen I.

MARX, K (1989) [1857], *Introducción General a la Crítica de la Economía Política*. México, Siglo XXI editores.

ROOVER, R. de (1958), "El concepto de precio justo: Teoría y política económica*", en: The Concept of the Just Price: Theory and Economic Policy. *Journal of Economic History* 18, pp. 418-434. Traducción y edición en español: revista *Estudios Públicos*.

Unidad 3

LANDRETH, H., D. COLANDER (2006). *Historia del Pensamiento Económico*, Madrid, Mc Graw Hill Interamericana.

MASERA, G., R. Palma. (2014). "La Reacción Institucionalista. Un Estudio Sobre La Heterodoxia Económica en los Estados Unidos de América". *Revista de Historia Americana y Argentina*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza (Argentina), volumen 49, Nro. 12, pp. 65-89

MASERA, G. (2013). "Evolucionismo histórico y biológico en el debate económico contemporáneo", *Filosofía de la Economía*, UBA, vol. 1, Nro. 2, diciembre, pp. 69-87.

MASERA, G. (2016). "La Cruz y El Arado. Economía y Reforma Social según la Liga Distributista de Belloc, Chesterton y MacNabb", *Revista Verbo* (España), núm. 545-546, pp. 493-511.

RAPOPORT, M. y S. Guñazú. (2016) "Raúl Prebisch: historia, pensamiento y vigencia de la teoría de la transformación para el desarrollo de América Latina", en: *Tiempo & Economía*, 3(2), 55-77, doi: <http://dx.doi.org/10.21789/24222704.1129>.

Unidad 4

BERTOLA, L., y J. A. OCAMPO (2012). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. México D.F., FCE.

CARDOSO, C., H. PEREZ B. (1981). *Historia Económica de América Latina*. Barcelona, Crítica Grijalbo, 2 vols.

CHAUNU, P. (1987). *Historia Cuantitativa. Historia Serial*. México D.F., FCE.

MORADIELLOS, E. (2001). *Las caras de Clío. Una introducción a la Historia*. Madrid. Siglo XXI, cap. 6 (p. 114-139).

FURTADO, C. (2001). *La economía latinoamericana: formación histórica y problemas contemporáneos*. México D.F., Siglo XXI.

IX. RECURSOS DE LA CATEDRA EN RED (Enlace Aula Virtual)

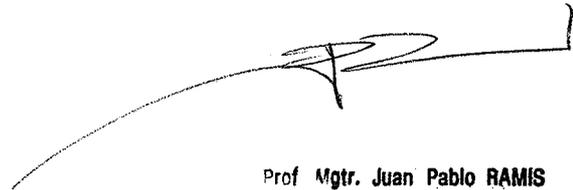
El espacio curricular “Historia de la Economía Política” cuenta con el Aula Virtual en la plataforma Moodle en la que se desarrollarán los trabajos prácticos mencionados. El link para acceder a la misma es el siguiente:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=661>



Prof. Dr. Gustavo Alberto Masera

Mendoza, marzo de 2019.-



Prof. Mgtr. Juan Pablo RAMIS
rec:dr a/c. Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras -UNCuyo